

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL AUTOMOTORES Y VEHÍCULOS VILLENA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los diecisiete días de mayo del dos mil catorce, a las 09h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía AUTOMOTORES Y VEHÍCULOS VILLENA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Universal de Socios, preside la Junta la señora Margarita Villena Guevara y actúa como secretario el Gerente General señor Ruperto Villena Chávez.

El Presidente dispone que por secretaria dar lectura la lista de SOCIOS presentes y representados, con la finalidad de constatar el quórum existente, realizado esto el secretario informa que los socios concurrentes y representados se encuentran presente en un 100% del capital social, por lo tanto existe el Quorum estatutario y legal necesario para que se celebre la Junta General Universal.

Los socios disponen se trate el orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Administrador por el año 2013;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2013;
3. Resolución sobre el destino de los Resultados.

El presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Administrador por el año 2013.

El señor Gerente toma la palabra para agradecer a los socios por la confianza que le depositaron en el inicio de esta nueva compañía, seguidamente procede a dar lectura al Informe de su gestión durante el año 2013 señalando como principal punto que los nivel de operación se han incrementado, y que se ha trabajado en implementar procesos de gestión efectiva de crédito y cobranzas. Señala que se trabajó en el ámbito administrativo pero todavía es necesario mejorar, se espera culminar los procesos de reestructuración en el año 2013;

Los socios luego de varias deliberaciones toman la siguiente resolución.

Resolución: *Aprobar por Unanimidad el Informe del Administrador por el año 2013.*

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros por el año 2013

El señor Gerente procede a presentar los estados Financieros a los socios y se indica que se ha un obtenido un resultado de US\$ 80,266.09, después de participación de trabajadores e impuestos, valores que se encuentran a disposición de los socios. De la misma manera se indica que para este año se aplica las normas Internacionales de Información Financiera.

Resolución: *Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2013, y encargar al Gerente a que efectúe las acciones pertinentes para cumplir con la obligaciones societarias y tributarias relacionadas con los Balances Aprobados.*

3. Resolución sobre el Destino de los Resultados.

El Gerente mociona que los resultados obtenidos se destinen a incrementar las Reservas Facultativas, con la finalidad de poseer capital de trabajo para las operaciones y nuevos planes de negocios de la empresa, los socios señalan que ese es el camino más apropiado, por lo que luego de varias deliberaciones se toma la siguiente resolución.

RESOLUCION: *Por unanimidad la Junta General resuelve ordenar que se reparta a los socios las utilidades obtenidas en el año 2013 en proporción a su capital aportado, luego de las deducciones legales correspondientes;*

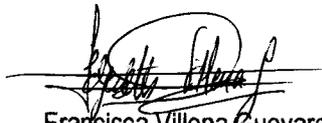
Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00, la presidencia declara un receso de treinta minutos mientras se redacta el acta de la Junta general. A las 12h30 se reinstala la Junta y por medio de secretaría se da lectura al Acta de Junta General, la cual es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación, para constancia y conformidad con la misma firman la presenta acta el Presidente y Gerente. El señor Presidente siendo las 13h00 agradece la asistencia de los socios y declara concluida la Junta General.



Margarita Villena Guevara
Presidente - Socio



Ruperto Villena Chávez
Gerente General - Socio



Francisca Villena Guevara
Socia